

**Guayaquil, Abril 30, 2014**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SNOLIL S.A.**

Estimados Señores (as):

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía SNOLIL S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción.

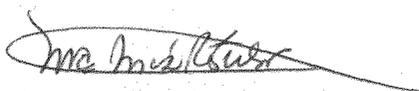
Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas que varían según las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la Compañía.

Miembros de la Junta General de Accionistas de SNOLIL S.A., este año 2013 fue un año de poco crecimiento. El entorno económico y social que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente los de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y la consecución de las metas y objetivos propuestos para el período.

En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y la cuenta de resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, que están a vuestra consideración, se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la empresa.

Atentamente,



MARIA INES REYES ICAZA

GERENTE